

POLÍTICA DE TURISMO RESPONSABLE

Conscientes de la importancia de mantener un desarrollo turístico sostenible, y asumidos los principios y objetivos adoptados específicamente en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible 2015, la COP 21 y la Carta Mundial del Turismo Sostenible + 20, el **Caminito del Rey** se compromete a llevar a cabo una gestión sostenible de sus actividades, mediante la adopción de compromisos orientados a prevenir, eliminar o reducir el impacto de nuestras instalaciones y actividades, tanto internas como externas, así como optimizar la sostenibilidad del establecimiento mejorando su relación con el entorno.

En ese mismo sentido, el **Caminito del Rey** ha adoptado la siguiente Política de Turismo Responsable, mediante la que se compromete a cumplir los requisitos establecidos en el estándar BIOSPHERE, incluyendo los requerimientos legales que regulan los efectos generados por la actividad turística.

Uno de nuestros principales objetivos es gestionar de forma sostenible las instalaciones, asumiendo los compromisos de mejora continua en todos los ámbitos de la sostenibilidad: social, económico y ambiental, así como en la satisfacción del cliente

Bajo esta perspectiva, el **Caminito del Rey** se compromete a:

- Promover las buenas prácticas medioambientales en el entorno.
- Mejorar el conocimiento de todo el personal sobre su función en la gestión de socioculturales y de seguridad.
- Promover y participar en acciones para la puesta en valor del patrimonio cultural y natural del entorno.
- Potenciar el impacto positivo del Caminito del Rey en la población local y minimizar los impactos negativos que se puedan ocasionar.
- Garantizar las condiciones de seguridad de los visitantes.



- Informar tanto interna como externamente sobre los avances y actuaciones medioambientales.
- Luchar contra la explotación sexual o cualquier otra forma de explotación y acoso comercial, en particular de los niños, adolescentes, mujeres y minorías.
- Trabajar para hacer accesible las instalaciones, en la medida de lo posible.

Esta Política de Turismo Responsable se actualizará siempre que las circunstancias lo requieran, o en su defecto con una periodicidad mínima bienal.

En Málaga, a 19 de junio de 2017



Marina Bravo Casero
Diputada Delegada de Medio Ambiente
y Promoción del Territorio
Presidenta Comisión Seguimiento
Caminito del Rey



Carlos Vasserot Antón
Jefe del Servicio de Medio Ambiente
y Promoción del Territorio
Responsable de la concesión del
Caminito del Rey